

Apellidos y nombre	Cuerpo en el que se integran	Destino actual
Torrens Bestard, Magdalena	Auxiliar	Baleares.
Torres Castañer, Asunción	Oficial	Zaragoza.
Torrijos Casselli, Juan Antonio	Oficial	Alicante.
Torrijos García, María Asunción	Oficial	Madrid.
Tosti Caixal, José María	Auxiliar	Lérida.
Tous Verger, María Carmen	Auxiliar	Baleares.
Tovares Uceda, Aurora	Auxiliar	Zaragoza.
Treviño González, Irene	Auxiliar	Madrid.
Tripliana Figuera, María Teresa	Auxiliar	Barcelona.
Triquell Monreal, María Angeles	Oficial	Valencia.
Trotonda Arquero, José María	Agente	Madrid.
Troyano Segovia, Ana María	Auxiliar	Madrid.
Trujillo Espinosa, Ricardo	Auxiliar	Tenerife.
Trujillo Gragea, Francisco	Auxiliar	Sevilla.
Turbau Serrat, María Teresa	Auxiliar	Gerona.
Turégano Jurado, Ana María	Auxiliar	Sevilla.
Turón Roig, Montserrat	Auxiliar	Gerona.
Turrión Martín, Gerardo	Agente	Vizcaya.
Ube Casinos, María Dolores	Auxiliar	Murcia.
Ubieta Aranguren, María Carmen	Auxiliar	Vizcaya.
Ugidos Presa, María Carmen	Oficial	Vigo.
Urdiain Montejo, Inmaculada	Auxiliar	Vizcaya.
Urrieta Carasa, Concepción	Oficial	Vizcaya.
Urtubey Vaquerizo, Carlos	Oficial	Madrid.
Urueña Urueña, Ricardo	Agente	Madrid.
Usabiaga Inchausti, Francisca	Auxiliar	Vizcaya.
Usón Ubeda, Salvador	Agente	Valencia.
Uzal Sánchez, José Angel	Auxiliar	La Coruña.
Valdés Aguija, María Concepción	Auxiliar	Sevilla.
Valdés Fernández, María Carmen	Auxiliar	Oviedo.
Valdés Montoto, Vicente	Agente	Oviedo.
Valeiras Espina, María Carmen	Auxiliar	Las Palmas.
Valenciano Ponce, Manuel	Agente	Barcelona.
Valero de la Cruz, Olvido	Auxiliar	Valencia.
Valero Sotos, Ana	Auxiliar	Las Palmas.
Valido Martín, Federico	Oficial	Las Palmas.
Valle Heredia, Lucas	Auxiliar	Ceuta.
Valles Matos, Luis	Agente	León.
Vallejo Gallardo, Amparo	Oficial	Valencia.
Vallejo Murga, José Luis	Auxiliar	Toledo.
Valls Bertrand, María Carmen	Auxiliar	Baleares.
Valls Roca, María Angeles	Auxiliar	Barcelona.
Varas de la Vega, María Rosario	Auxiliar	Avila.
Varela Arias, Manuel	Agente	Lugo.
Varela Iglesias, Juan	Auxiliar	Valencia.
Vaya Talens, Josefina	Auxiliar	Valencia.
Vázquez Estévez, José Benito	Oficial	Vigo.
Vázquez Feijoo, María Victoria	Oficial	Orense.
Vázquez Rodríguez, María Carmen	Auxiliar	La Coruña.
Vázquez Ruiz, Francisco	Oficial	Málaga.
Vega García, Abilio	Oficial	Gijón.
Vega Pontón, María Carmen	Oficial	Santander.
Vega Santos, María Victoria	Oficial	Sevilla.
Vega Torres, Miguel	Auxiliar	Las Palmas.
Vega Vega, Rosa María	Auxiliar	Alava.
Vega Rodríguez, Elisia	Auxiliar	Madrid.
Velázquez Galván, Manuel Luis	Auxiliar	Barcelona.
Vélez Henares, José	Oficial	Vizcaya.
Vera Cabrera, José Antonio	Auxiliar	Badajoz.
Verde Ayllón, María Yolanda	Auxiliar	Madrid.
Vergara Alvarez, Delfín	Auxiliar	Orense.
Vergara Alvarez, Luis Manuel	Agente	Orense.
Vergara Gamba, Enrique	Agente	Navarra.
Vernis Gomis, Ana María	Auxiliar	Tarragona.
Vicente Baz, José Luis	Oficial	Guipúzcoa.
Vicente Retamosa, Angel	Oficial	Ciudad Real.
Vicente Sancho, Carmen	Oficial	Burgos.
Vicente Hernández, María Isabel	Auxiliar	Alicante.
Vicente Gracia, María Carmen	Auxiliar	Zaragoza.
Vicuña Urruta, Amada	Auxiliar	Guipúzcoa.
Vida Fernández-Nieto, María Angeles	Oficial	Córdoba.
Vida Fernández-Nieto, Natalio	Oficial	Córdoba.
Vidal Alonso, Angela	Auxiliar	Valencia.
Vidal Capón, María Carmen	Auxiliar	Madrid.
Vidal Fresnillo, María Luisa	Auxiliar	Madrid.
Vidal Martínez, Enrique	Agente	Huesca.
Vidal Prat, Marta	Auxiliar	Alicante.
Vila Plademunt, Dolores	Auxiliar	Barcelona.
Vila Viadé, Fernando	Oficial	Valencia.
Vilar Cantavella, María Dolores	Auxiliar	Castellón.

Apellidos y nombre	Cuerpo en el que se integran	Destino actual
Vilaseca Corbera, José María	Oficial	Gerona.
Villalba Garrote, Teodosio	Agente	Sevilla.
Villalba Vila, Antonio	Agente	Valencia.
Villalobos Durán, María Carmen	Auxiliar	Málaga.
Villanueva Cuesta, Josefa	Auxiliar	Albacete.
Villar Sánchez, Angeles	Auxiliar	Badajoz.
Villar Sánchez, Leonardo	Oficial	Zamora.
Villarroya García, María Elena	Oficial	Valencia.
Villarroya García, María Magdalena	Auxiliar	Valencia.
Villas Castro, María Pilar	Auxiliar	Lérida.
Villasante Rodríguez, Francisco Javier	Auxiliar	Barcelona.
Villaseñor Antón, María Dolores	Oficial	Zamora.
Villega Ruiz, Ramón	Auxiliar	Cádiz.
Villegas Jiménez, José Manuel	Auxiliar	Málaga.
Villegas Parras, Concepción	Oficial	Sevilla.
Villegas Salazar, María Angeles	Auxiliar	Madrid.
Virumbrales Vargas, Ernesto	Auxiliar	Madrid.
Vita Monserrat, Juan	Oficial	Murcia.
Viudes Sánchez, Purificación	Auxiliar	Vizcaya.
Vivanco Barrios, José Luis	Auxiliar	Madrid.
Vives Martínez, Ricardo	Oficial	Zaragoza.
Vives Seguí, Esperanza	Oficial	Baleares.
Yanguas Martínez, Ricardo	Agente	Almería.
Yáñez Valle, Armando	Agente	Madrid.
Zacares Carst, María Soledad	Auxiliar	Valencia.
Zapata Maeso, Natividad	Oficial	Murcia.
Zaragoza Ibáñez, Francisco	Oficial	Barcelona.
Zaragoza Sánchez, María Lourdes	Auxiliar	Murcia.
Zoya Asensio, María Pilar	Auxiliar	Madrid.
Zoya de Miguel, Mariano	Oficial	Madrid.
Zuñiga Lagares, Antonio	Oficial	Barcelona.

Segundo.-El personal funcionario de carrera integrado en los respectivos Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, según resolución adoptada al respecto por la Dirección General de la Función Pública, quedará en sus Cuerpos de origen en la Administración General del Estado en la situación de excedencia voluntaria contemplada en los artículos 29.3, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y 17 de su Reglamento de Situaciones Administrativas de 11 de abril de 1986.

Tercero.-De conformidad con lo prevenido en la disposición adicional decimotercera de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, los funcionarios relacionados en el apartado primero de esta Orden, procedentes de la Administración Institucional de Servicios Socio-profesionales, conservarán el Régimen de Seguridad Social que tuvieron antes de su integración en los respectivos Cuerpos de la Administración de Justicia. El restante personal funcionario de carrera relacionado en dicho apartado, que estaba acogido al Régimen de Derechos Pasivos, conservará dicho Régimen, pasando a integrarse en la Mutualidad General Judicial, sin periodo de carencia, causando baja en la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Cuarto.-Por la Oficina Presupuestaria del Departamento se gestionará la transferencia de créditos para la efectividad, a partir del 1 de noviembre del año en curso, de la integración de los funcionarios a que se refiere esta Orden.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán recurrir en reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

Madrid, 1 de noviembre de 1986.

LEDESMA BARTRET

32676 ORDEN de 2 de diciembre de 1986 por la que se nombra Letrado Jefe A de la Secretaría General de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado a don Juan García González-Posada, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, número de Registro de Personal 1077598168.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Letrado Jefe A de la Secretaría General de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado a don Juan García González-Posada, funcionario del

Cuerpo Superior de Letrados del Estado, número de Registro de Personal 1077598168.

Madrid, 2 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

32677 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Arenys de Mar, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don José Antonio García Caballer.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Arenys de Mar, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Arenys de Mar, Colegio Notarial de Barcelona, a don José Antonio García Caballer, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32678 ORDEN de 27 de noviembre de 1986 por la que se integra en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Domingo Clarencio Vence García, Maestro de Primera Enseñanza ya fallecido, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de 1936, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15).

Vista la instancia suscrita por doña Soledad Lois Meijomil, viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza don Domingo Clarencio Vence García, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria del referido Maestro, acogiendo al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado D) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrado en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Domingo Clarencio Vence García; la fecha de integración es la de su fallecimiento, el 2 de septiembre de 1968, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado en cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la Dirección General de Educación Básica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Galicia en Santiago de Compostela (La Coruña), por adscribirse al mismo a la provincia de Pontevedra, la oportuna declaración relativa a tal punto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

32679 ORDEN de 11 de diciembre de 1986, por la que se dispone el cese como Subdirector general de Coordinación Meteorológica en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología de don Jaime García-Legaz Martínez.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Subdirector general de Coordinación Meteorológica en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, dependiente de este Departamento, de don Jaime García-Legaz Martínez, número de Registro de Personal A02TC-182, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

32680 ORDEN de 11 de diciembre de 1986 por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general de Coordinación Meteorológica en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, de don Jaime Pérez Lloret.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Subdirector general de Coordinación Meteorológica en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología dependiente de este Departamento, de don Jaime Pérez Lloret, número de Registro de Personal A01PG-2537.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

32681 ORDEN de 10 de diciembre de 1986 por la que se dispone el nombramiento de doña Lucía Picazo Andrés como Gerente de Obras y Suministros del INSALUD.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe del Secretario general de Asistencia Sanitaria, de doña Lucía Picazo Andrés como Gerente de Obras y Suministros del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

32682 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer una plaza de Médico adjunto perteneciente a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por turno de excedencia.

Formulada por el correspondiente Tribunal de selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid,